

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE(IMA)

Nomenclatura : AS-SM-37-2024-GRC-IMA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA - AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000-1+260 DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO" META 001

Ruc/código :	10459433673	Fecha de envío :	06/09/2024
Nombre o Razón social :	FLORES BOLAÑOS SUSANA	Hora de envío :	22:10:16

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Del plazo de la prestación del servicio se contabilizará desde el día siguiente de la firma del contrato y/o notificación de la orden de servicio es ambigua dicha determinación.

Se solicita al comité de selección considerar que el inicio de plazo de ejecución del servicio sea contabilizado desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.1 Literal: 8.1.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área usuaria realizan el análisis de la consulta formulada por el participante, donde solicita cambiar el inicio del plazo de ejecución del servicio, el cual sea contabilizado desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio; por lo que SE ACLARA el inicio de la ejecución del servicio se contabilizará a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de Selección en coordinación con el área usuaria realizan el análisis de la consulta formulada por el participante, donde solicita cambiar el inicio del plazo de ejecución del servicio, el cual sea contabilizado desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio; por lo que SE ACLARA el inicio de la ejecución del servicio se contabilizará a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE(IMA)
Nomenclatura : AS-SM-37-2024-GRC-IMA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA EL PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA - AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000-1+260 DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO" META 001

Ruc/código :	10459433673	Fecha de envío :	06/09/2024
Nombre o Razón social :	FLORES BOLAÑOS SUSANA	Hora de envío :	22:10:16

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En caso de que exista la situación de que la maquinaria se malogre para efectos de reemplazo por otro de similar característica.

Solicito considerar 3 días calendarios de plazo. Así mismo solicito la aclaración si contara con la autorización del área usuaria

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10.1.1. Literal: f **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área usuaria realizan el análisis de la consulta formulada por el participante, donde solicita se considere 03 días calendarios para el reemplazo de otra maquinaria similar característica, en casos de que exista situación de que la maquinaria se malogre, consideramos que esta consulta es una observación, por tanto SE ACOGE a la observación, en ese entender para efectos de reemplazo se considerara 03 días calendarios; así mismo se contara con la autorización del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de Selección en coordinación con el área usuaria realizan el análisis de la consulta formulada por el participante, donde solicita se considere 03 días calendarios para el reemplazo de otra maquinaria similar característica, en casos de que exista situación de que la maquinaria se malogre, consideramos que esta consulta es una observación, por tanto SE ACOGE a la observación, en ese entender para efectos de reemplazo se considerara 03 días calendarios; así mismo se contara con la autorización del área usuaria.